



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

A/A.: Colegiados
Circular 61/11

Ciudad Real, 30 de Marzo de 2011

Estimados colegiados:

Para vuestro conocimiento y efectos, se acompañan las siguientes disposiciones publicadas **en el BOE núm. 76 de hoy, 30 de marzo de 2011:**

- **Ley 5/2011**, de 29 de marzo, de Economía Social: ([VER DOCUMENTO](#))
- **Resolución de 10 de marzo de 2011**, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el **Convenio colectivo de empresas de elaboración de productos de mar con procesos de congelación y refrigeración**: ([VER DOCUMENTO](#))
- **Resolución de 18 de marzo de 2011**, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión, con cargo al ejercicio presupuestario de 2011, de subvenciones públicas para la ejecución de planes de formación, de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas, en aplicación de la Orden TAS/718/2008, de 7 de marzo, por la que se regula la formación de oferta y se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a su financiación: ([VER DOCUMENTO](#))

Y **en el DOCM núm. 62 de hoy, 30 de marzo de 2011:**

- **Corrección de errores de la Orden de 09/11/2010**, de la Consejería de Empleo, Igualdad y Juventud, por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca la Acción Local y Autonómica para el Empleo en Castilla-La Mancha en 2011: ([VER DOCUMENTO](#))

En la espera de que os sea útil lo enviado, recibid un cordial saludo.

Colegio de Graduados Sociales de Ciudad Real

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL
Tfno. /Fax: 926200820
Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com
www graduadosocialciudadreal.com